



## REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1. **SAN ISIDRO XTREM** consiste en una carrera de 6 km a pie sorteando dieciocho obstáculos (pozas de barro, rampas, alambradas, etc.) que los participantes encontrarán en el camino recorrido.
2. **Se celebrará el día 29 de abril de 2018 a las 10:30 h, en La Puebla de Almoradiel (Toledo), concretamente en el entorno a la Ermita de San Isidro Labrador.** El circuito transcurre íntegramente por el campo, recorriendo caminos, pinares y sendas del río Gigüela.
3. Pueden participar todas las personas nacidas en el año 2001 y anteriores. Los menores de edad deberán presentar autorización previa de los padres o tutores, realizando el evento bajo su responsabilidad. La autorización se firmará el mismo día de la prueba en la zona de entrega de dorsales, o entregarlo a la organización antes del evento. Los nacidos en 2002 podrán elegir si corren la prueba de adultos o la de niños.
4. Se considera corredor local:
  - a. Nacido/a en La Puebla de Almoradiel.
  - b. Empadronado/a en La Puebla de Almoradiel.
  - c. Que sus padres vivan o estén empadronados en La Puebla de Almoradiel.
5. **Categorías y premios:**

<b>Categorías individuales</b>	
<b>General</b> *primer y primera participantes llegados a meta	Trofeo, barra de lomo, botella de vino y cerveza artesana Salvaje
<b>Absoluta</b> (17 a 34 años/2001 a 1984) <b>+35</b> (35 a 44 años/1983 a 1974) <b>+45</b> (45 años en adelante/1973 en adelante) <i>*Se premiará a los tres primeros, masculino y femenino, general y local</i>	Trofeo, botella de vino y cerveza artesana Salvaje
<b>Equipos</b> (*Equipos mixtos de cinco componentes)	
Tres primeros por equipos (general y local)	1º Jamón y botella de vino 2º Queso y botella de vino 3º Estuche de vino <i>*todos incluyen un pack degustación de Cerveza artesana Salvaje</i>
Dos premios a los mejores disfraces	1º Queso y botella de vino 2º Estuche de vino <i>*todos incluyen un pack degustación de Cerveza Artesana Salvaje</i>

Los premios son acumulables. Si el vencedor de la prueba es menor de edad, sólo se le hará entrega del trofeo.

**Los equipos deberán estar formados por 5 componentes, y deben ser mixtos.** La clasificación de estos se hará teniendo en cuenta la suma del tiempo total de sus



componentes. Los equipos locales, deben estar formados íntegramente por participantes locales.

6. **Premios a los dos equipos con el disfraz más original**, el primero tendrá un queso y una botella de vino y el segundo un estuche de vino, ambos con un pack de cerveza Salvaje (100% artesana). El jurado estará compuesto por tres miembros de la organización que valorarán los disfraces durante el recorrido de la carrera. Es obligatorio llevar el disfraz durante toda la prueba.
7. **Carrera Infantil KIDS**. A las 12:00 horas se realizarán carreras infantiles no competitivas con una distancia no superior a 2000 metros de recorrido con varios obstáculos de baja dificultad para niños y niñas de entre 8 y 15 años (2003 a 2010). Será una prueba no competitiva y todos los participantes recibirán una medalla conmemorativa, y estarán amparados por un seguro de responsabilidad civil y accidentes. El número máximo de participantes para esta prueba es de 100 entre las dos categorías. El precio de participación será de 3 euros.
8. **Inscripciones**. Abriremos inscripciones el 1 de marzo, y habrá dos tramos con diferentes precios:
  - a. Hasta el 1 de abril – 10 €
  - b. Del 2 al 22 de abril – 15 €

Las inscripciones se cerrarán el 22 de abril de 2018, o hasta cubrir el máximo de participantes, establecido en 300 corredores para la carrera de adultos, y 100 para la competición infantil.

Las inscripciones se realizarán a través de la web de **dxtChipRun** (enlace externo a la organización). **Para inscribirse por equipos debéis escribir el nombre del equipo en el campo "EQUIPO"**, recordad que deben ser mixtos de 5 componentes.

Si tenéis algún problema con la inscripción debéis dirigirlos a **contacto@dxtchiprun.es**

Las inscripciones para las carreras infantiles se podrán hacer hasta el 22 de abril y tendrán un **coste de 3€**. Para realizar la inscripción deben dirigirse al Centro Cultural La Villa (José Manuel) o por internet en la web de **dxtChipRun**. Todos los inscritos deberán rellenar una autorización de los padres dando su consentimiento en el momento de realizar la inscripción o recoger el dorsal.

**El día de la prueba no se realizará ninguna inscripción.**

9. Los 20 primeros equipos completos (cinco participantes mixtos) que se inscriban a la prueba recibirán un estuche de tres botellas de vino manchego el día de la carrera.
10. **San Isidro Xtrem es prueba puntuable en la Liga Hard Running**. Toda la información en [hardrunning.es](http://hardrunning.es)
11. La entrega de dorsales se efectuará en la Vega del Zurrón (entidad colaboradora) el mismo día de la carrera, 29 de abril, desde las 8:30 hasta las 10:00 h, es obligatorio presentar el DNI. **Se podrá recoger el dorsal y la bolsa del corredor de otro corredor, presentando copia o foto de su DNI.**
12. Todos los participantes recibirán una bolsa del corredor con una camiseta técnica, agua, fruta, y todo lo que la organización pueda conseguir.
13. Habrá un puesto de avituallamiento líquido durante la carrera.
14. Zona de duchas habilitadas cerca de meta (en la Piscina Municipal y Campo de Fútbol)



15. Los participantes dispondrán de amplia ZONA DE APARCAMIENTO en la Vega del Zurrón, lugar donde deben recoger el dorsal.
16. Los corredores dispondrán de un número ilimitado de intentos y podrán recibir ayuda para pasar los obstáculos, **en caso de no superar un obstáculo, superarlo de forma incorrecta o esquivarlo se penalizará con la pérdida de derecho a premios, el voluntario encargado del obstáculo a su vez será juez, y máxima autoridad en esa prueba.**
17. **Los participantes adultos dispondrán de setenta y cinco minutos para completar la prueba.**
18. Otros motivos de descalificación: no seguir la ruta marcada, tener actitudes antideportivas con corredores, jueces o voluntarios, no hacer caso de las indicaciones de jueces o voluntarios, no realizar el recorrido completo, participar con un dorsal ajeno al suyo, no estar inscrito, no superar un obstáculo.
19. Al realizar la inscripción cedo los derechos a la organización del evento, rechazando cualquier reclamación, por salir su imagen en alguna foto o video de la prueba, redes sociales habidas o por haber.
20. La organización se reserva el derecho a aplazar o cancelar la carrera por motivos ajenos a la organización.
21. No ofrecemos la devolución del dinero de la inscripción, ni a corredores ni a equipos, salvo cancelación del evento. En el caso de que un corredor no pueda asistir a la carrera, podrá hacer traspaso de su dorsal a otro corredor poniéndose en contacto con la organización hasta el día 22 de abril.
22. Todos los participantes estarán amparados por un seguro de responsabilidad civil y otro de accidente.
23. Durante el desarrollo de la prueba se contará con el servicio de prevención sanitaria de Cruz Roja, Policía Local y/o Guardia Civil y Protección Civil.
24. Los participantes, al realizar la inscripción asumen encontrarse en condiciones físicas óptimas y asumen cualquier daño causado por una mala práctica, cualquier corredor con problemas médicos deberá hacerlo constar a los organizadores de la prueba en el momento de realizar la inscripción, de no hacerlo la organización no sería responsable.
25. Todos los corredores inscritos en la prueba se dan por informados de las normas. La organización no se hace responsable de los daños que puedan sufrir los participantes u ocasionar a otros durante la prueba. Todo relacionado con el reglamento, la interpretación del mismo y lo que no puede quedar reflejado en el mismo será regulado por el comité organizador del evento.



**26. Cláusula de Protección de Datos a incluir en el formulario web y reglamentación de inscripción a carreras.**

**PROTECCIÓN DE DATOS:** Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de una base de datos y serán tratados y gestionados por **DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha** y el organizador del evento en cada caso, siendo sus finalidades la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades y para mantenerles informados de otras actividades y eventos de su interés. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición) mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: [contacto@dxtchiprun.es](mailto:contacto@dxtchiprun.es)

El hecho de realizar la salida de la carrera supone la aceptación de los todos los puntos de este reglamento.